

DELLO QVARTO. VII QVARTO.
MILLO. ANOS DE MIL SETE-
CIENTOS Y TREINTA Y CIN-
CO. Y TREINTA Y SEIS.

OFFICINA PARA LOS ANOS
DE 1743 Y 1744

D. Josph de Allende Caballero del
Orden de Calatraba Bedor y Contador de S. M.
Juez Ofiz. de su R. Haz. en esta Prov. de la Nue-
va Castilla y Ciu. de los Reyes del Peru = Certi-
fico por los Libros Manuales que al pres. ^{te} corren en
la R. Casa de mi cargo que a 22 ^{da} ^{or}ta ^{del} ^{ten}da ^{del} ^{ten}da

PARA LOS ANOS

DE 1743 Y 1744

Ofiz. de Rec. de Casa
de Almosar.

En Treinta y tres años de mi
de = Mil quatrocientos cinquenta y cinco
p. en qual y medio de a. que enteraron en
esta R. Casa los Ofiz. de ella por lo
Recaudado del R. Dio de Almosar desde
primer deste presente mes hasta fin de el.

10455 p 1

Segun parese de dthos Libros fopa y partida a que me Refiero, y para que con-
doi la presente en los Reyes en dicho dia mes y año

Josph de Allende



Misc. 1042
CO-MI
CAV:45
Doc. 1042
FOL: 1
1743

